

Manta, 12 de Febrero 2020.

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES  
Y ELÉCTRICAS S.A. CINELESA**

Presente.-

Se los convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**, la misma que se llevará a cabo en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, el día 19 de febrero del presente año, a las 10H00, en las instalaciones del domicilio principal de la **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELÉCTRICAS S.A. CINELESA**, para tratar los siguientes puntos:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2019.

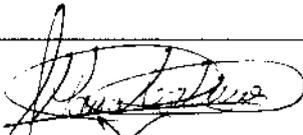
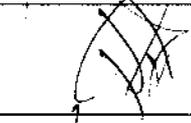
Se ruega puntual asistencia.

Atentamente.



**MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO**  
**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y  
ELÉCTRICAS S.A. CINELESA  
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DEL 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2020**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>HORA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FIRMA</b>
Muñoz Calderón Liz Aylin	0850349705	10:00	12/02/20	
Muñoz Pita Manuel Agapito	1305248559	15:00	12/02/20	
Muñoz Calderón Alexia Elizabeth	1351020167	10:00	12/02/20	

  
**MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO  
GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES,  
CIVILES Y ELECTRICAS S.A. CINELESA**

**RUC: 1391720866001**

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Manta, en las instalaciones de la compañía a los 19 días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las 10h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía “CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A. CINELESA.”.- Preside la sesión en calidad de Presidenta la Señora CALDERÓN BAUTISTA MAIRA ALEJANDRA y actúa como secretario designada por la junta el Señor MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO, Gerente General de la Compañía. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ACCIONES	
		VALOR	PORCENTAJE
Muñoz Pita Manuel Agapito	1305248559	\$ 1600.00	90%
Muñoz Calderón Alexia Elizabeth	1351020167	\$ 200.00	10%
Muñoz Calderón Liz Aylin	0850349705	\$ 200.00	10%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2000.00</b>	<b>100%</b>

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar la siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2019.

Puntos sobre los cuales los accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se traten.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.**

Se da lectura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leído en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas.

La presidenta ordena se dé lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total de cuatro asistentes a la Junta.

La presidenta ordena que se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba con unanimidad por los asistentes a la junta.

La presidenta ordena que se lea el cuarto punto de la orden del día que indica:

**4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Una vez analizado los Estados Financieros, Resultados y sus Anexos por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los mismos correspondientes al 31 de Diciembre del 2019.

Siendo las 13:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la presidenta de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 13h30.

**NOTA:** Dado que las señoritas: **Muñoz Calderón Alexia Elizabeth** y **Muñoz Calderón Liz Aylin** son menores de edad, firma la Señora **Calderón Bautista Maira Alejandra** como representante legal.



.....  
Sra. CALDERÓN BAUTISTA MAIRA ALEJANDRA  
ACCIONISTA – PRESIDENTE



.....  
Sr. MUÑOZ PIZA MANUEL AGAPITO  
SECRETARIO – GERENTE GENERAL



.....  
MUÑOZ CALDERÓN LIZ AYLIN  
ACCIONISTA



.....  
MUÑOZ CALDERÓN ALEXIA  
ACCIONISTA